



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Puerto Iguazú, 08 de Septiembre de 2016.-

Expediente N° 38/16, Letra "DEM"

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	
Puerto Iguazú - Misiones	
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
L. N°	C/PS
Letra	HCB
ENTRADA	SALIDA
Día	08
Mes	09
Año	2016

ORDENANZA N° 56/16.-

VISTO:

El Expediente N° 38/16 Letra "DEM", y.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Honorable Concejo Deliberante sancionar ordenanzas y dictar toda otra disposición que crea conveniente y necesaria para el mejor funcionamiento del Gobierno Municipal, dentro de los límites establecidos en la Carta Orgánica Municipal.

Que, le corresponde a este Honorable Concejo Deliberante la aprobación respectiva.

POR ELLO:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ ORDENANZA

ARTICULO 1º: APROBAR el Plano de Mensura Particular con Fraccionamiento, propiedad de la Municipalidad de Puerto Iguazú; individualizada como DEP 09- MUN 43- SECC 002-CHAC 0000- MZ 0420- PARC 0001.; Cuyo plano obra adjunto y forma parte de la presente Ordenanza como Anexo I.


ARTICULO 2º: APROBAR el Plano de Mensura Particular con Fraccionamiento, propiedad de la Municipalidad de Puerto Iguazú; individualizada como DEP 09- MUN 43- SECC 002-CHAC 0000- MZ 0444- PARC 0001.; Cuyo plano obra adjunto y forma parte de la presente Ordenanza como Anexo II.

ARTICULO 3º: APROBAR el Plano de Mensura Particular con Fraccionamiento, propiedad de la Municipalidad de Puerto Iguazú; individualizada como DEP 09- MUN 43- SECC 002-CHAC 0000- MZ 0413- PARC 0001.; Cuyo plano obra adjunto y forma parte de la presente Ordenanza como Anexo III.

ARTICULO 4º: REGISTRESE, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, a los fines establecidos, cumplido, ARCHÍVESE.


Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú




Procurador Nacional
Juan José Rayno
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Puerto Iguazú